

Málaga rinde homenaje a Odón de Buen, fundador del Instituto Español de Oceanografía, con su nombramiento como Hijo Adoptivo de la ciudad

- El Ayuntamiento de Málaga y la Academia Malagueña de Ciencias restituyen un reconocimiento acordado en 1936 y truncado por la Guerra Civil.
- El acto reúne a representantes institucionales, familiares y personal científico del IEO-CSIC en un homenaje a la figura que situó a Málaga en el mapa de la oceanografía mundial.

Málaga, viernes 7 de noviembre de 2025. La ciudad de Málaga ha rendido hoy homenaje a Odón de Buen y del Cos (1863–1945), fundador del Instituto Español de Oceanografía (IEO, CSIC), con el acto de entrega de la Medalla de la Ciudad y el nombramiento como Hijo Adoptivo a título póstumo, un reconocimiento que recupera el acuerdo plenario adoptado en 1936 y que nunca llegó a materializarse debido a la Guerra Civil y al posterior exilio de su protagonista.

El acto, celebrado en el Salón de los Espejos del Ayuntamiento y organizado por la Academia Malagueña de Ciencias junto al consistorio, ha reunido a representantes institucionales, familiares del homenajeado y personal científico del IEO-CSIC.

Durante la ceremonia intervinieron el vicedirector del IEO, en representación de la dirección nacional, y el director del Centro Oceanográfico de Málaga, quienes destacaron tanto la dimensión científica e intelectual de Odón de Buen como su profundo compromiso con la educación, el progreso social y la cooperación internacional.

“Este nombramiento no es solo un homenaje, sino también un acto de reconciliación y reparación hacia una figura cuya trayectoria científica y humana ha estado olvidada”, subrayó Iñaki Armendáriz, vicedirector del IEO.

“Hoy se cierra un ciclo histórico: más de un siglo después, Málaga vuelve a ser ese gran centro de ciencia y de mar que Odón imaginó”, señaló el director del Centro Oceanográfico de Málaga, recordando que el nuevo edificio del IEO en la capital y el buque oceanográfico Odón de Buen son herederos directos del sueño del fundador.

Málaga, referente científico gracias a la visión de Odón de Buen

El reconocimiento culmina un proceso impulsado por la Academia Malagueña de Ciencias, que localizó en el Archivo Municipal la documentación original del acuerdo de 1936. El homenaje incluye además la colocación de un busto en la calle que llevará el nombre de Odón de Buen, reproducido con la colaboración de la Fundación Odón de Buen.

El oceanógrafo aragonés impulsó desde principios del siglo XX la creación en Málaga de un gran centro para la investigación marina, inaugurado finalmente en 1929, que situó a la ciudad en el mapa científico internacional.

Con este reconocimiento, Málaga y el Instituto Español de Oceanografía reafirman su vínculo histórico y rinden homenaje a uno de los grandes nombres de la ciencia española.

Más de un siglo después, el legado de Odón de Buen sigue guiando la vocación del IEO-CSIC: avanzar en el conocimiento del mar y poner la ciencia al servicio de la sociedad.

El Instituto Español de Oceanografía (IEO, CSIC), es un Centro Nacional del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), dependiente del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, dedicado a la investigación en ciencias del mar, especialmente en lo relacionado con el conocimiento científico de los océanos, la sostenibilidad de los recursos pesqueros y el medio ambiente marino. El IEO representa a España en la mayoría de los foros científicos y tecnológicos internacionales relacionados con el mar y sus recursos. Cuenta con nueve centros oceanográficos costeros, cinco plantas de experimentación de cultivos marinos, 12 estaciones mareográficas, una estación receptora de imágenes de satélites y una flota compuesta por cinco buques oceanográficos, entre los que destacan el Odón de Buen, el Ramón Margalef y el Ángeles Alvariño.



INSTITUTO
ESPAÑOL DE
OCEANOGRAFÍA